

UNIVERSIDADES

12237 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2006, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier Montans Leal Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 8 de septiembre de 2005 (BOE de 3 de octubre de 2005) para la provisión de la plaza n.º 5 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» en la E.T.S.I. de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 26 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y en el Departamento Ingeniería de Materiales de la Universidad Politécnica de Madrid, a D. Francisco Javier Montans Leal, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 8 de junio de 2005.-El Rector, Javier Uceda Antolín

12238 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2006, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Begoña Guirao Abad Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 30 de noviembre de 2005 (BOE de 23 de diciembre de 2005) para la provisión de la plaza n.º 3 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes» en la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 26 de diciembre (BOE de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesora Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes» y en el Departamento Ingeniería Civil: Transportes de la Universidad Politécnica de Madrid, a D.ª Begoña Guirao Abad, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el Art.º 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (BOE de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 (BOE de 1 de marzo), la interesada dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 8 de junio de 2005.-El Rector, Javier Uceda Antolín

12239 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2006 de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Enrique Montano Gella.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la

Universidad de Zaragoza de 27 de marzo de 2006 (B.O.E. de 11 de abril de 2006) para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, señalada con el n.º 14-06, área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002 de 26 de junio.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y, 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Luis Enrique Montano Gella, con documento nacional de identidad número 18005761, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas. Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 26 de junio de 2006.-El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

12240 *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2006 de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Asorey Carballeira.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 27 de marzo de 2006 (B.O.E. de 11 de abril de 2006) para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, señalada con el n.º 13-06, área de conocimiento de Física Teórica, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002 de 26 de junio.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y, 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a D. Manuel Asorey Carballeira, con documento nacional de identidad número 34242308, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Física Teórica de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Física Teórica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 26 de junio de 2006.-El Rector, Felipe Pétriz Calvo.